

VERIFICACIÓN INICIAL DEL PRODUCTO

OMNICOMM

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. RECOMENDACIONES GENERALES	3
3. VERIFICACIÓN INICIAL DE LOS SENSORES DE NIVEL DE COMBUSTIBLE OMNICOMM.....	3
4. VERIFICACIÓN INICIAL DEL RASTREADOR GPS OMNICOMM.....	4
5. VERIFICACIÓN INICIAL DE LA PANTALLA OMNICOMM ICON Y/O DEL INDICADOR DE VOLUMEN DE COMBUSTIBLE OMNICOMM LLD.....	6
6. VERIFICACIÓN INICIAL DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CONTRA CHISPAS OMNICOMM BIS-MX.....	7
7. VERIFICACIÓN INICIAL DEL ADAPTADOR USB ADAPTADOR USB OMNICOMM UNU-USB.....	8

1. INTRODUCCIÓN

Este documento está destinado a orientar el proceso de Verificación Inicial, clasificado por tipo de producto. Detalla las metodologías de inspección y los pasos procedimentales necesarios para corregir o confirmar un defecto reportado.

2. RECOMENDACIONES GENERALES

Antes de realizar la Verificación Inicial del Producto, lea atentamente las instrucciones y siga la información proporcionada para evitar errores.

No realice ninguna otra acción sin una solicitud específica y/o la aprobación de la empresa Omnicomm.

3. VERIFICACIÓN INICIAL DE LOS SENSORES DE NIVEL DE COMBUSTIBLE OMNICOMM

3.1. Inspección visual del producto (la carcasa, la parte de medición, el cable de conexión y el conector deben estar libres de daños mecánicos y químicos).

3.2. Asegúrese de estar utilizando la versión más reciente del Configurador Omnicomm (Versión 6). Puede descargar la última versión del Configurador Omnicomm desde el sitio web oficial: omnicomm-world.com.

3.3. Asegúrese de estar utilizando la versión de firmware más reciente para el sensor de nivel de combustible Omnicomm. Puede descargar la última versión del firmware desde el sitio web oficial: omnicomm-world.com.

3.4. Conecte el sensor de nivel de combustible Omnicomm al Configurador Omnicomm y realice la actualización del firmware.

3.5. Restablezca el sensor de nivel de combustible Omnicomm a los ajustes de fábrica.

3.6. Calibre el sensor de nivel de combustible Omnicomm para los valores de lleno/vacío y guarde los resultados en el Configurador Omnicomm.

3.7. En el Configurador Omnicomm, verifique los valores "CNT" al sumergir el sensor de nivel de combustible Omnicomm en combustible a diferentes profundidades.

3.8. Si se confirma la funcionalidad y el defecto reportado no se verifica, el sensor de nivel de combustible Omnicomm debe devolverse al cliente final.

3.9. Si el sensor de nivel de combustible Omnicomm no es detectado por el Configurador Omnicomm, verifique la funcionalidad y la corrección del diagrama de cableado (conecte

un sensor de nivel de combustible Omnicomm en buen estado y/o una herramienta de configuración USB Omnicomm UNU-USB).

3.10. Realice una actualización del firmware del sensor de nivel de combustible Omnicomm. Tras una instalación exitosa del firmware, realice las acciones descritas en los apartados 3.5 – 3.8 “Verificación Inicial del sensor de nivel de combustible Omnicomm”.

3.11. Si se confirma un defecto, es necesario proceder a la sección 4 – “PROCEDIMIENTO DE GARANTÍA PASO A PASO”, ubicada en el Reglamento del Procedimiento de Garantía de Omnicomm.

Para sensores de nivel de combustible Omnicomm LLS-Ex 5:

3.12. Está prohibido conectar el sensor de nivel de combustible Omnicomm LLS-Ex 5 sin la unidad de protección contra chispas Omnicomm BIS-MX (conexión directa) al rastreador GPS Omnicomm y/o al Configurador Omnicomm, para evitar fallos.

Para sensores de nivel de combustible Omnicomm LLS-AF 4:

Si el firmware no puede instalarse y/o no se puede realizar la calibración de lleno/vacío del sensor de nivel de combustible Omnicomm y/o los valores “N” en el Configurador Omnicomm se “congelan”, se recomienda:

3.13. Realizar un restablecimiento de fábrica (valores predeterminados) en el Configurador Omnicomm (Versión 6).

3.14. Realizar una actualización del firmware en el Configurador Omnicomm (Versión 5).

3.15. Realizar las acciones descritas en los apartados 3.6 – 3.8 “Verificación Inicial del sensor de nivel de combustible Omnicomm”.

3.16. Si el defecto reportado se confirma, es necesario proceder a la sección 4 – “PROCEDIMIENTO DE GARANTÍA PASO A PASO”, ubicada en el Reglamento del Procedimiento de Garantía de Omnicomm.

Puede descargar las versiones actuales de los configuradores de Omnicomm desde el sitio web oficial: omnicomm-world.com.

4. VERIFICACIÓN INICIAL DEL RASTREADOR GPS OMNICOMM

4.1. Inspección visual (la carcasa, el cable de conexión y el conector deben estar libres de daños mecánicos y químicos).

4.2. Abra la carcasa del rastreador GPS Omnicomm (desatornille los tornillos, excepto en el rastreador GPS Omnicomm Light 3.1).

4.3. Inspeccione las placas electrónicas del rastreador GPS en busca de daños mecánicos y químicos.

4.4. Inspeccione la batería en busca de daños mecánicos y químicos. Verifique el período de garantía de la batería según el Pasaporte del Producto.

4.5. Conecte el rastreador GPS Omnicomm a una fuente de alimentación de laboratorio (con voltaje de 12 a 30 voltios), supervisando el consumo de corriente y

la presencia de indicadores luminosos en el rastreador GPS Omnicomm. El consumo de corriente se especifica en el Pasaporte del Producto.

4.6. Si hay un consumo de corriente excesivo o un cortocircuito, debe proceder a la sección 4 – “PROCEDIMIENTO DE GARANTÍA PASO A PASO”, ubicada en el Reglamento del Procedimiento de Garantía de Omnicomm.

4.7. Si el consumo de corriente coincide con el Pasaporte del Producto, conecte el rastreador GPS Omnicomm al Configurador Omnicomm.

4.8. Asegúrese de estar utilizando la versión más reciente del Configurador Omnicomm (Versión 6). Puede descargar la última versión del Configurador Omnicomm desde el sitio web oficial: omnicomm-world.com.

4.9. Asegúrese de estar utilizando la versión de firmware más reciente para el rastreador GPS Omnicomm. Puedes descargar la última versión desde el sitio web oficial: omnicomm-world.com.

4.10. Ejecute el diagnóstico del rastreador GPS en el Configurador Omnicomm (Versión 6).

4.11. Si se detecta un defecto como resultado del diagnóstico, debe proceder a la sección 4 – “PROCEDIMIENTO DE GARANTÍA PASO A PASO”, ubicada en el Reglamento del Procedimiento de Garantía de Omnicomm.

4.12. Si el rastreador GPS Omnicomm supera correctamente el diagnóstico en el Configurador Omnicomm, realice las comprobaciones necesarias según el defecto reportado.

Problemas comunes:

4.13. GSM/GPRS – Conecte una antena externa, inserte una tarjeta SIM y verifique la intensidad de la señal y la transmisión de datos en el Configurador Omnicomm.

4.14. GPS – Conecte una antena externa y verifique la presencia de las coordenadas de ubicación del rastreador GPS Omnicomm en el Configurador Omnicomm.

4.15. RS232/RS485 – Para la verificación, utilice un sensor de nivel de combustible Omnicomm LLS 4 y/o LLS 5 (configure previamente la dirección de red del sensor de nivel de combustible Omnicomm n.º 1 en el Configurador Omnicomm). Conecte el sensor de nivel de combustible Omnicomm al rastreador GPS Omnicomm (configure previamente el rastreador GPS Omnicomm para trabajar con el sensor de nivel de combustible Omnicomm). Verifique la información mostrada (nivel "N") del sensor de nivel de combustible Omnicomm en el Configurador Omnicomm.

4.16. Si se confirma la funcionalidad (el defecto reportado no se verifica), el rastreador GPS Omnicomm se devuelve al cliente final.

4.17. Si se confirma un defecto según los resultados del diagnóstico en el Configurador Omnicomm, de acuerdo con el apartado 4.10 "Verificación Inicial del rastreador GPS Omnicomm", debe proceder a la sección 4 – "PROCEDIMIENTO DE GARANTÍA PASO A PASO", ubicada en el Reglamento del Procedimiento de Garantía de Omnicomm.

5. VERIFICACIÓN INICIAL DE LA PANTALLA OMNICOMM ICON Y/O DEL INDICADOR DE VOLUMEN DE COMBUSTIBLE OMNICOMM LLD

5.1. Inspección visual (la carcasa, el cable de conexión, los botones y la pantalla deben estar libres de daños mecánicos y químicos).

5.2. Asegúrese de estar utilizando la versión más reciente del Configurador Omnicomm (Versión 6). Puede descargar la última versión del Configurador Omnicomm desde el sitio web oficial: www.omnicomm.ltd.

5.3. Conecte el producto al Configurador Omnicomm mediante el dispositivo de configuración USB Omnicomm UNU-USB.

5.4. Si el producto no es detectado por el Configurador Omnicomm, verifique la funcionalidad y la corrección del diagrama de cableado (conecte un sensor de nivel de combustible Omnicomm y/o el adaptador USB Omnicomm UNU-USB en buen estado).

5.5. Asegúrese de estar utilizando la versión de firmware más reciente. Puedes descargar la última versión desde el sitio web oficial: www.omnicomm.ltd.

5.6. Verifique la capacidad de guardar configuraciones en el Configurador Omnicomm.

5.7. Verifique la funcionalidad de los botones y la pantalla (sólo altavoz para el Display Omnicomm ICON).

5.8. Si se confirma la funcionalidad (el defecto reportado no se verifica), el producto se devuelve al cliente final.

5.9. Si el defecto se confirma y no se resuelve según los apartados 5.2 – 5.7 “Verificación Inicial de la Pantalla Omnicomm ICON y/o del Indicador de volumen de combustible Omnicomm LLD”, debe proceder a la sección 4 – “PROCEDIMIENTO DE GARANTÍA PASO A PASO”, ubicada en el Reglamento del Procedimiento de Garantía de Omnicomm.

6. VERIFICACIÓN INICIAL DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CONTRA CHISPAS OMNICOMM BIS-MX

6.1. Inspección visual (la carcasa, el cable de conexión y el conector deben estar libres de daños mecánicos y químicos).

6.2. Conecte un sensor de nivel de combustible Omnicomm LLS-Ex 5 en buen estado a través de la unidad de protección contra chispas Omnicomm BIS-MX al Configurador Omnicomm, utilizando el dispositivo de configuración USB Omnicomm UNU-USB.

6.3. Asegúrese de estar utilizando la versión más reciente del Configurador Omnicomm (Versión 6). Puede descargar la última versión del Configurador Omnicomm desde el sitio web oficial: www.omnicomm.ltd.

6.4. Verifique la funcionalidad de la unidad de protección contra chispas Omnicomm BIS-MX (el sensor de nivel de combustible Omnicomm LLS-Ex 5 debe ser reconocido en el Configurador Omnicomm).

6.5. Para confirmar la funcionalidad de la unidad de protección contra chispas Omnicomm BIS-MX, conecte dos sensores de nivel de combustible Omnicomm LLS-Ex 5 en buen estado a través de la unidad de protección contra chispas Omnicomm BIS-MX al rastreador GPS Omnicomm.

6.6. Verifique la funcionalidad de la unidad de protección contra chispas Omnicomm BIS-MX (visualización del nivel “N” en el rastreador GPS Omnicomm para ambos sensores de nivel de combustible Omnicomm); previamente es necesario configurar las direcciones de red de cada sensor de nivel de combustible Omnicomm LLS-Ex 5 mediante el Configurador Omnicomm.

6.7. Si se confirma la funcionalidad (el defecto reportado no se verifica), la unidad de protección contra chispas Omnicomm BIS-MX se devuelve al cliente final.

6.8. Si se confirma un defecto en la unidad de protección contra chispas Omnicomm BIS-MX (el sensor de nivel de combustible Omnicomm LLS-Ex 5 no es detectado en el Configurador Omnicomm o en el rastreador GPS Omnicomm), debe proceder a la sección 4 – “PROCEDIMIENTO DE GARANTÍA PASO A PASO”, ubicada en el Reglamento del Procedimiento de Garantía de Omnicomm.

7. VERIFICACIÓN INICIAL DEL ADAPTADOR USB ADAPTADOR USB OMNICOMM UNU-USB

7.1. Inspeccione el aspecto externo (la carcasa, el cable de conexión y el conector no deben presentar daños mecánicos ni químicos).

7.2. Conecte un sensor de nivel de combustible Omnicomm LLS 4 y/o LLS 5 en buen estado mediante el dispositivo de configuración USB Omnicomm UNU-USB utilizando la interfaz RS-485 al Configurador Omnicomm.

7.3. Realice una comprobación de funcionamiento (el sensor de nivel de combustible Omnicomm es identificado en el Configurador Omnicomm) y verifique la presencia de la indicación LED en el dispositivo de configuración USB Omnicomm UNU-USB.

7.4. Conecte un sensor de nivel de combustible Omnicomm LLS 4 y/o LLS 5 en buen estado mediante el dispositivo de configuración USB Omnicomm UNU-USB utilizando la interfaz RS-232 al Configurador Omnicomm.

7.5. Realice una comprobación de funcionamiento (el sensor de nivel de combustible Omnicomm es identificado en el Configurador Omnicomm) y verifique la presencia de la indicación LED en el dispositivo de configuración USB Omnicomm UNU-USB.

7.6. Si se confirma la operatividad (el defecto reportado no se confirma), devuelva el dispositivo de configuración USB Omnicomm UNU-USB al cliente final.

7.7. Si se confirma un defecto en el dispositivo de configuración USB Omnicomm UNU-USB (el sensor de nivel de combustible Omnicomm no es detectado por el Configurador Omnicomm a través de las interfaces RS-485 y/o RS-232), proceda a la sección 4 – “PROCEDIMIENTO DE GARANTÍA PASO A PASO”, ubicada en el Reglamento del Procedimiento de Garantía de Omnicomm.